

Agresiones contra personas defensoras de derechos humanos en Oaxaca

11.03.2018 19:33



La Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia de Múnich, Alemania condena vehementemente las agresiones de las que ha sido objeto la defensora oaxaqueña Silvia Gabriela Hernández Salinas

El pasado 23 de febrero comenzaron una serie de agresiones hacia la defensora de derechos humanos Silvia Gabriela Hernández Salinas, cuando personas a bordo de una motocicleta intentaron sustraerle su teléfono celular. El día 26 de febrero, cuando regresó a su casa se percató que ésta había sido objeto de allanamiento ilegal de morada.

Según la experta para México de esta Oficina, Cristina Valdivia Caballero, se ve un modus operandi detrás de lo que le ocurrió a Silvia, pues en lo que va del año han habido varios allanamientos de morada de personas defensoras y activistas de Oaxaca.

“El gobierno de Oaxaca debe esclarecer estos hechos de manera inmediata y evitar así a que pasen a formar parte de la interminable lista de casos impunes que existen en el estado”, expresó Valdivia Caballero.

Finalmente expresamos nuestra solidaridad con las personas defensoras de derechos humanos en Oaxaca y en todo México, que han sido objeto de agresiones por su trabajo.

Múnich, Alemania; Ciudad de México, 11 de marzo 2018

El pasado 23 de febrero comenzaron una serie de agresiones hacia la defensora de derechos humanos Silvia Gabriela Hernández Salinas, cuando personas a bordo de una motocicleta intentaron sustraerle su teléfono celular. El día 26 de febrero, cuando regresó a su casa se percató que ésta había sido objeto de allanamiento ilegal de morada.

Quien o quienes entraron a su casa, revolvieron papeles y se llevaron un celular con información personal y de su trabajo de defensa de derechos humanos, lo que demuestra la intención de amedrentarla.

Según la experta para México de esta Oficina, Cristina Valdivia Caballero, se ve un *modus operandi* detrás de lo que le ocurrió a Silvia, pues en lo que va del año han habido varios allanamientos de morada de personas defensoras y activistas de Oaxaca.

“El gobierno de Oaxaca debe esclarecer estos hechos de manera inmediata y evitar así a que pasen a formar parte de la interminable lista de casos impunes que existen en el estado”, expresó Valdivia Caballero.

La Oficina Ecuménica le recuerda a las autoridades oaxaqueñas y federales, que están obligadas por su propia ley y los muchos tratados internacionales que ha firmado México a garantizar las condiciones favorables, para que las personas defensoras puedan realizar su labor sin enfrentarse a constantes riesgos; mismos que se dan ya sea por la persecución a quienes defienden los derechos humanos o al garantizar la impunidad de quienes las agreden.

Responsabilizamos al gobierno estatal de Oaxaca y al Federal mexicano por cualquier agresión que puedan sufrir Silvia Hernández o cualquier otra de las personas defensoras y activistas del estado.

- 1 -

Reconocemos el trabajo realizado por Silvia, con quien esta oficina tiene una estrecha relación de colaboración de hace mas de diez años.

Expresamos a Silvia y a todas las personas defensoras y activistas de Oaxaca y México, nuestra solidaridad y nuestro apoyo en su trabajo imprescindible para una mejor sociedad, dada la creciente precarización de la situación de los derechos humanos en ese país.

¡Chivis no está sola!

¡No están solas!

¡No están solos!

Leer [carta en PDF](#)

[Zurück](#)